

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR

DILIGENCIARIO NON

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 14/03/2017 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 1113/2010	Auto De Fecha 3 De Marzo 2017. Se Tiene A La Promovente Exhibiendo Los Documentos Que Se Indican En El Presente Auto, Mismos Que Se Agregan A Los Autos, Túrnese Los Autos A La Vista Del Suscrito Juez Para Dictar La Resolución Respecto A La Aclaración De Sentencia. Lista A Las Partes.
EXP . 1577/2016	Auto Fecha 6 De Marzo 2017.-vistos. Resultando. Primero, Segundo. Tercero. Cuarto, Quinto, Sexto, Septimo. Considerando, I.,ii.,iii., Iv, V, Vii,viii., Ix., Resuelve: Primero, Es Procedente Declarar La Sucesión Legítima A Bienes De Maria Adela González Flores. Segundo. Se Reconocen Los Derechos Hereditarios De La Promovente, En Su Carácter De Cónyuge Supertiste De La De Cujus. Tercero. Se Declara Como Único Y Universal Heredero De La Sucesión Intestamentaria A Quien Se Indica. Cuarto,. Se Nombra Albacea Definitivo Al Denunciante, A Quien Se Le Requiere Para Que Enel Término De Tres Días Contados A Partir Del Siguiente En Quecause Ejecutoria La Resolución, Comparezca Ante Esta Autoridad A Aceptary Protestar El Cargo Conferido.quinto Se Aprueba Tanto El Inventario Como El Avalúo Del Bien Inmueble Que Conforman El Acervo Hereditario De La Presente Sucesión Intestamentaria, Para Todos Los Efectos Legales A Que Haya Lugar. Sexto, Se Ordena Expedir Tantas Cuantas Copias Certificadas Soliciare La Albacea Defintiva De Su Nombramiento Para Acreditar Su Personalidad. Lista A Todo Aque Que Se Crea Con Derecho.
EXP . 755/2016	Auto De Fecha 8 De Marzo 2017. Se Tiene Al Funcionario Oficiante Dando Contestación A Lo Solicitado Por Esta Autoridad, En Los Términos Que Indica, Exhibiendo Cinco Copias Simples De Los Ecibos Que Se Indica, Los Cuales Se Ordena Agregar A Los Autos, Para Constancia, Con Su Contenido Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora, Para Que En El Término De Tres Días Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Convenga. Se Tiene A La Juez De Exhortos De La Zona Metropoklitana De Puebla, Devolviendo Exhortos, Debidamente Diligenciado, El Cual Se Ordena Agregar A Los Autos. Lista A Las Partes.
EXP . 137/2017	Auto De Fecha. 6 De Marzo 2017. Se Tiene A La Ocurante Dando Cumplimiento Al Requerimiento Hecho En El Punto Tercero Del Auto De Catorce De Febrero De Dos Mil Diecisiete, Exhibiendo Relación De Gastos, Misma Que Se Agrega A Los Autos Para Constancia Y Que Serán Tomada En Consideración En El Momento Procesal Oportuno. Referente Al Segundo De Los Escritos, Téngase Al Ocurante En Su Carácter De Abogado Patrono De La Parte Actora, Haciendo Las Manifestacionmes Que Desu Escrito Se Desprende, Mismas Que Serán Tomadas En Cuenta En Su Momento Procesal Oportuno, Lista A La Promovente
EXP . 1151/2016	Auto De Fecha 3 De Marzo 2017. Toda Vez Que Se Advierte Que La Agente Del Ministerio Público De La Adscripción Y Ninguna De Las Partes Recurrieron La Resolución De Veintinueve De Septiembre De Dos Mil Quince Y Aclaración De Sentencia De Veintitrés De Enero De Dos Mil Diecisiete, Se Declara Que Las Mismas Ha Casuado Ejecutoria. Se Ordena La Devolución De Los Documentos, Los Que Podrán Gestionar La Actora En Un Término De Diez Días, Con El Apercibimiento De No Hacerlo Se Ordenará Como Asunto Concluido. Lista A Las

EXP . 401/2015

Auto De Fecha 8 De Marzo 2017. Téngase A La Promovente, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprende, , Dando Cumplimiento Al Requerimiento Seis De Diciembre De Dos Mil Dieciséis, Proporcionando Como Domicilio De La Actora El Que Indica, Túrnese Los Autos A La Diligenciaroa De La Adscripción A Fin De Que De Cumplimiento A Lo Ordenado.

EXP . 925/2013 Actuaciones

Auto De Fecha 8 De Marzo 2017. Se Tiene A La Parte Demandada, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprende, Sin Que Se Revoque Nombramiento Alguno, Nombra Como Sus Abogados Patronos A Los Que Indica, Quienes Deberán Nombrar Representante Común, Dentro Del Término De Tres Días, A Fin De Que En La Primera Diligencia Que Intervenga Acepte Y Proteste El Cargo Conferido, Apercibidos Que De No Hacerlo El Juez Lo Hará En Su Rebeldía. Asimismo Autoriza Solo Para Recibir Notificaciones A Quien Se Indica, No Así Para Imponerse De Los Autos. Por Otra Parte Se Tiene A La Abogada Patrono De La Parte Actora, Exhibiendo Los Promprobantes De Depósito Mencionados, De La Institución Bancaria Denominada Hsbc, México S.a. Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero Hsbc, Que Ampara La Cantidad De Trescientos Pesos Cero Centavos, Moneda Nacional, Seiscientos Pesos, Cero Centavos, Moneda Nacional, Y Trescientos Pesos Cero Centavos, Moneda Nacional , Por Concepto De Pensión Alimenticia De Los Días Del Veintitrés Al Treinta De Enero , Del Treinta Y Uno De Enero Al Trece De Febrero, Y Del Catorce Al Veinte De Febrero Del Año Dos Mil Diecisiete, Acompaña Copia Simple Del Comprobante Antes Indicado. Se Ordena Girar Atentos Oficios Al Jefe Del Departamento De Depósitos, Fianzas Y Multas Del Honorable Tribunal Superior De Justicia Del Estado, Para Que Se De Cumplimiento Al Mismo. Lista A Las Partes

EXP . 959/2010

Auto Defecha 8 De Marzo 2017. Se Tiene A La Promovente, En Su Carácter De Albacea Defintiva, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprende, Y Como Lo Pide Se Remiten Los Autos Originales Del Expediente En Que Se Actúa, Con El Carácter Devolutivo A La Notaria Pública Veintinueve De La Ciudad De Puebla, Para Que Tire La Escritura Correspondiente. Lista A Las Partes.

EXP . 1749/2016

Auto De Fecha Seis De Marzo De 2017. Se Tiene Al Promovente Exhibiendo Tres Ejemplares Del Periódico El Popular, Donde Constar Los Edictos Ordenados Y Debidamente Publicados, Los Que Se Agregan A Los Autos, Para Que Surtan Sus Efectos Legales Correspondientes, Lista A Laspartes

EXP . 1921/2016

Auto De Fecha 6 De Marzo 2017.se Tiene A La Funcionaria Oficiante, Haciendo Las Manifestaciones Que De Sus Oficios Respectivos Se Desprende, Los Cuales Se Agregan A Los Autos, Con El Contenido De Ambos Dese Vista A Los Denunciantes Para Que En El Término De Tres Días, Manifiesten Lo Que A Su Derecho E Interés Convenga. Lista A Las Partes,

EXP . 451/2015

Auto De Fecha 8 De Marzo 2016. Se Tiene Ala Ctora, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprende, Como Lo Pide, En Cumplimiento Al Punto Quinto De La Resolución De Treinta Y Uno De Julio De Dos Mil Quince, Gírese Oficio Al C. Director Del Registro Civil Delestado Civil De Las Personas Del Estado De Puebla, Para Que Se De Cumplimiento Al Mismo. Lista A Las Partes

- EXP . 1639/2015** Auto De Fecha 8 De Marzo 2017. Se Tiene Al Promovente, Proporcionando Los Números De Tarjetas Que Indica, A Nombre De Los Actores, Se Ordena Girar Oficio Al Sindico Municipal Del Municipio De San Andrés Cholula, Puebla, A Fin De Que Se De Cumplimiento Al Mismo, A Fin De Que Se Cumpla El Mismo, Hecho Lo Anterior, Lo Comunique A Esta Autoridad. Lista A Las Partes.
- EXP . 1825/2015** Auto De Fecha 13 De Marzo 2017. Téngase Al Promovente, Exhibiendo Una Ficha De Depósito Recepción Automatizada De Pagos Y Un Comprobante De Depósito De La Institución Bancaria Denominada Hsbce, Mexico Ss.a. Institución De Banca Múltipl, Grupo Finaciero Hsbc, Que Ampara La Cantidad De Mil Doscientos Pesos 00/100,m.n. Por Concepto De Pensión Alimenticia Correspondiente Del Dos Al Veintinueve De Enero Del Año En Curso, Por Otra Parte, Se Ordena Girar Oficio Indicado,a Fin De Que Se De Cumplimiento Al Mismo. Lista A Las Partes.
- EXP . 943/2016** Auto Fecha 8 De Febrero 2017. Téngase A La Funcionaria Oficiante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprende, Como Lo Solicita, Se Requiere A Las Partes Para Que Acudan Dentro Del Término De Treinta Días Al Juzgado Quinto Del Registro Civil De Puebla, A Realizar El Pago De Derechos Correspondiente. Lista Al Demandado.
- EXP . 517/2016** Autode Fecha 8 De Marzo 2017. Como Losolicita La Parte Actora, Toda Vez Que Inguna De Las Partes, Ni El Ministerio Público De La Adscripción, Recurrieron La Resolución De Diez De Enero De Dos Mil Diecisiete, Se Declara Que La Misma Ha Causado Ejecutoria. Se Ordena Remitir Copias Certificadas De La Sentencia, Así Como Las Constancias Conducentes, Al Director Del Registro Civil Del Estado De Puebla, Para Que A Su Vez Gireinstrucciones Al Juez Del Registro Del Estado Civil De Las Personas De San Andrés Calpan Puebla, Para Que De Cumplimiento A Lo Solicitado, , Sí Mismo Dígase A La Parteactora, Que Se Pone A Su Disposición El Oficio De Mérito, A Fin De Que Realice Las Gestiones Pertinentes Para La Recepción Del Mismo, Por Otra Parte Expídasele A Su Costa Copia Certificadas Por Duplicado De Las Constancias Que Indica Del Expediente En Que Se Actúa, Asimismo Se Ordena La Devolución De Los Documentos Fundatorios De La Acción, Los Que Podrá Gestionar, En Un Término De Tres Días, Con El Apercibimientoque De No Hacerlo Se Ordenara Archivar El Presente Asunto Como Totalmente Concluido. En Su Oportunidad, Sin Necesidad De Ulterior Acuerdo, Remítase El Expediente Al Archivo Del Poder Judicial Del Estado Para Su Guarda. Lista A Las Partes.
- EXP . 805/2009** Auto De Fecha 3 De Marzo 2017. Por Lo Que Hace Al Primero Delos Escitos, Se Tiene Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprende, Las Que Serán Tomadas En Cuenta Una Vez Que La Ciudadana Juez Primero De Lo Familiar Del Distrito De Puebla, De Contestación Al Informe Solicitado, Por Lo Que Se Ordena Girar Oficio Recordatorio A Dicha Autoridad, Para Que Dentro Deltérmino De Tresdías, Se Sirva Rendior La Información Solicitada, En Relación Al Segundo Escrito, Se Le Tiene Contestando La Vista Que Se Le Dio Por Auto De Diez De Febrero Del Año En Curso, Y Por Lo Que Hace A Sus Restantes Peticiones, Dígase Que Se Este A Lo Acordado En El Punto Primero Que Antecede. Lista A Las Partes
- EXP . 283/2008** 6 De Marzo 2017. Se Tiene A La Promovente Haciendo Las Manifestaciones Que Se Desprende, Girese El Oficio Solicitado, A Fin De Que Se De Cumplimiento Al Mismo, Lista A Las Partes
- EXP . 281/2016** Auto De Fecha 9 De Marzo 2017. Se Tiene Al Demandado, Dando Contestación A La Demanda, Por Opuestassus Excepciones, Señalando Domicilio Particular

Y Para Recibir Notificaciones, Los Estrados Del Juzgado, Designando Abogado Patrono A Los Que Indica, A Quienes Se Les Requiera Para Que Nombren Representante Común Dentro Del Término De Tres Días, Con El Apercibimiento De No Hacerlo, El Suscrito Juez Lo Harán En Su Nombre, Asimismo Se Les Requiere Paraque En La Primera Diligencia Que Intervengan Comparezcan A Aceptar Y Protestar El Cargo Conferido. Se Le Tiene Ofreciendo Como Pruebas De Su Parte Con Citación De La Contraria, Las Cuales Serán Proveídas En Su Momento Procesal Oportuno. Asimismo, Se Tiene Al Promovente, Objetando Las Pruebas Documental Pública De Actuacionesy La Testimonial, Las Cuales Serán Proveídas Enel Momento Procesal Oportuno, Dése Vista A La Parte Actora, Con El Escrito De Contestación De Demanda, Ofrecimiento De Pruebas, Y Objeción , Para Que Dentro El Término De Tres Días Manifieste Lo Que A Su Interés Convenga Y Objete Las Pruebas Que Estime Pertinentes, Ofreciendo Las Pruebas Que Justifique Dichas Objeciones. Lista A Las Partes.

EXP . 05/2011

Auto De Fecha Ocho De Marzo De Dos Mil Diecisiete. Téngase A La Promovente Revocando El Nombramiento De Abogado Patrono Hecho Con Anterioridad Designando Con Tal Carácter A Los Licenciados , Nombrando Como Representante Común Al Primero De Los Mencionados, A Quien Firma Al Calce De Los Mencionados, Quien Firma Al Calce En Señal De Aceptación, Se Le Tiene Señalando Domicilio Para Recibir Notificaciones ;autorizando A Los Profesionistas Que Menciona,únicamente Para Recibir Notificaciones, Más No Para Imponerse De Autos. Se Requiere A L Promovente Para Que Dengtro Del Término D Tres Días,exhiba Copia Simple De Su Escrito De Cuenta; Hecho Que Sea, Se Acordará Lo Procedente. Notifíquese Por Lista A La Contraria.

EXP . 1437/2015

Auto Con Fecha Dos De Marzo De Dos Mil Diecisiete. Se Advierte Que El Promovente No Dio Cumplimiento Al Requerimiento Que Se Le Hizo Por Auto De Veintitres De Enero Del Año En Curso, En Esas Condiciones, Se Requierenuevamente, Para Que En El Improrrogsble Término De Cinco Días, De Cumplimiento A Lo Ordenado Por Auto Antes Mencionado, Esto Es Informe A Esta Autoridad Losperiodos Vacacionales A Que Tiene Derecho En Su Centro De Trabajo, Así Como De Sus Días De Asueto Que Le Permitan Viajar A Esta Ciudad De Puebla, Pues Ello Resulta Necesario Para Resolverse La Presente Controversia; Apercibido Que De No Hacerlo Se Le Impondrá Una Multa Equivalente A Treinta Veces El Valor Diario De La Unidad De Medida Y Actualización Vigente Al Momento De La Emisión De Edte Proveído. Lista A La Parte Demandada.

EXP . 1089/2013

Auto Con Fecha Ocho De Marzo De Dos Mil Diecisiete. Se Tiene A Los Ocurasntes Devolviendo Los Autos Originales Del Expediente En Que Se Actúa, Por Haberse Otorgado La Escritura Correspondiente; Con Su Llegada, Dese Vista A La Heredera Y Todo Aquel Que Se Cres Con Derecho Para Que Dnetro Del Término De Tres Días Manifiesten Lo Que A Su Derecho E Inteés Convenga. Se Ordena La Devolución De Los Documentos Fundatorios De La Acción, Mismo Que Se Netregaran Directamente A La Interesada Oa Asu Abhogadopatrono. Lista A Todo Aquel Que Se Crea Con Derecho

EXP . 1485/2013

Auto Con Fecha Seís De Marzo De Dosmil Diecisiete. Se Tiene Al Promovente Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Ocurso Se Desprende, Toda Vez Que La Actora No Dio Cumplimiento Al Requerimiento Hecho M mediante Auto De Diez De Enero De Dos Mil Diecisiete, Como Lo Solicita Se Haceefectivo El Apercibimiento Decretado En Autos. Se Ordena Girar Oficio A La Secretaria De Finanzas Y Administración Del Estado De Puebla, Para Que Se De Cumplimiento Al Mismo. Se

Requiere Nuevamente A La Parte Actora, Para Que En El Término Improrrogable De Cinco Días, De Cumplimiento A Lo Ordenado Enel Primer Punto Del Auto De Fecha Veintisiete De Octubre De Dos Mil Dieciséis, Apercibida Que De No Hacerlo, Se Le Impondrá Una Multa Equivalente A Ciento Cincuenta Veces Eñ Valor Diario De La Unidad De Medida Y Actualización Vigente Al Momento De La Emisión De Este Proveído. Hecho Que Sea Se Acorará Lo Que Legalmente Proceda. Lista A La Parte Demandada.

EXP . 69/2016

Auto De Fecha 1 De Marzo 2017. Se Tiene Al Promovente Haciendo Las Manifestaciones Quede Su Escrito Se Desprende, Se Señalan Las Dúiez Horas Del Día Dieciocho De Abril De Dos Mil Diecisiete, Para Que Comparezca Ante Esta Utoridad A Aceptar Y Rpotestar El Cargo De Albacea Ejecutor. Notifíquese Domiciliariamente.